

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FLEXIBYN S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de enero de dos mil diecisiete, siendo las diez horas con quince minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicado en la ciudad de Guayaquil, en las calles TUNGURAHUA 305 Y QUISQUIS, se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía FLEXIBYN S.A., con la concurrencia de los accionistas el señor ECON. GALO VASQUEZ MARTILLO, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una pagadas en un ciento por ciento, con derecho a cuatrocientos votos, el señor PABLO MARCILLO QUIMIS, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias, nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una pagada en un ciento, con derecho a cuatrocientos votos.

Preside la sesión de la Junta el señor PABLO MARCILLO QUIMIS, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa el Gerente General - ING. HOLMES GARCIA ENRIQUE NATHAN MANUEL como Secretario de la Junta, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas que representa la totalidad del capital suscrito de la compañía el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, pagado en un ciento por ciento de su valor, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal y en la deberá tratarse y resolver el UNICO punto que forma parte del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación de los Estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

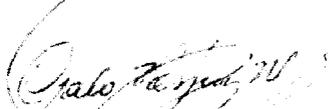
Existiendo el quorum necesario de conformidad con lo prescrito en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, se elabora la lista asistentes a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía FLEXIBYN S.A. El Secretario de la Junta, ING. HOLMES GARCIA ENRIQUE NATHAN MANUEL procede a Leer el único punto en el orden del día, que dice:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

El Presidente toma la palabra y procede a leer las cartas del Gerente General y Comisario dirigidas a la Junta de accionistas donde se comunica el cumplimiento en la elaboración de Estados Financieros del año 2016 y los principios de control interno, en ambos casos.

Luego de un breve análisis: La Junta resuelve de forma unánime aprobar los Estados financieros del año 2016; con lo que se declara concluida la sesión siendo las once horas cero minutos de la mañana. Firmando para constancia de todos y cada uno de los asistentes a la misma -f) Pablo Marcillo Quimis, Accionista – Presidente de la Junta; f) Econ. Galo Vásquez Martillo - Accionista y f) Ing. Enrique Nathan Manuel Holmes García, Secretario de la Junta.-


Pablo Marcillo Quimis
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Econ. Galo Vásquez Martillo
ACCIONISTA


Ing. Enrique Holmes García
SECRETARIO DE LA JUNTA